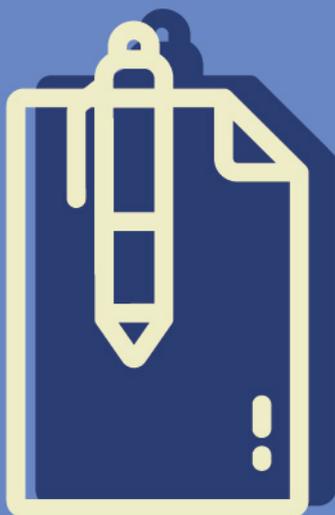


# MATERIAL BIBLIOGRÁFICO



**FOMACIÓN ACADÉMICA**

**INSTRUCTIVO PARA ARTICULACIÓN.** - Presentación y publicación de material teórico elaborado por la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

### **Secretaría de Extensión y Relaciones institucionales.**

Tiene como propósitos la vinculación estratégica con instituciones o programas de nuestro medio y de otras jurisdicciones tendientes a apoyar, desarrollar y perfeccionar las actividades de docencia e investigación. Asimismo, tiene la función de formalización, seguimiento y evaluación de los acuerdos que realice la Facultad con otras Instituciones Académicas, técnicas, políticas o de gestión a los efectos de la ejecución concreta de acciones conjuntas.

Todas las funciones de la Secretaría de Extensión y Relaciones Institucionales se realizan en el marco de los objetivos estratégicos de la Facultad y en forma coordinada con las distintas Secretarías y Coordinaciones, fortaleciendo mutuamente los objetivos y funciones de cada área.

### **Participan en la elaboración de este documento.**

Dr Aldo Altamirano.

Lic. Noelia de la reta.

### **¿Qué aportes hace este documento a los y las estudiantes sobre la temática elegida?**

La educación popular, tal como afirma Freire, entiende que «enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su producción o construcción se produzca», lo que supone contextualizar la enseñanza plenamente no solo mediante las dinámicas en el aula sino trasladando al estudiante al medio que lo rodea. Esto supone que el «oprimido» descubre por él mismo cuál es la realidad exterior y su contexto social.

Esto puede llevar a preguntarnos cuál es el valor de las aulas o el valor de los territorios en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la Universidad la educación popular existe para poder ofrecer tanto a los

**Educación es conocer de forma crítica la realidad que nos rodea:** la educación es concebida como una toma de conciencia de la realidad de forma colectiva, práctica e involucrando las emociones, los pensamientos, los deseos y todo lo relacionado con nuestro origen como seres humanos. En este sentido, Freire concluye: «Nadie lo conoce todo ni nadie lo desconoce todo; nadie educa a nadie, nadie se educa solo, los hombres se

educan entre sí mediados por el mundo», y otorga gran importancia al aprendizaje como un acto colectivo e inacabado.

**Educación no es una práctica neutral:** si el acto de educar es algo social, la **práctica educativa** no puede ser algo neutro, inamovible y apolítico. Cuando educamos, lo hacemos partiendo de unos valores y unos pensamientos propios mediante los cuales debería aparecer un compromiso ético y político de construir un mundo mejor, y superar de esta forma las posibles circunstancias y factores que lo dificulten.

**Educación es conocer y transformar al mundo y a nosotros mismos:** como seres humanos somos seres no solo en continuo cambio y evolución, sino también, inacabados. Somos seres que precisan de experiencias sociales con todo lo que les rodea y es por ello que es importante saber que en el proceso educativo nos necesitamos tanto a nosotros como a las demás personas que están en interacción continua para seguir creciendo y aprendiendo.

**Educación es dialogar y reflexionar:** para comprender y construir nuevas formas de aprendizaje con la realidad que nos rodea, necesitamos comunicarnos e interactuar con las personas que nos rodean para poder ser libres.

Por todo esto, podemos afirmar que la educación popular defiende un proceso de enseñanza – aprendizaje plenamente contextualizado, donde las personas adoptan roles de educando y educador para, a través del diálogo y la reflexión, acceder y transformarse no sólo a sí mismos, sino a toda la realidad que nos rodea. Es por ello que no solo el alumno es el centro del **aprendizaje**, sino también lo son todos los elementos que intervienen en este acto educativo.

**Desde su programa, ¿Por qué creen que es positivo realizar este tipo de articulaciones?**

La **Educación popular (EP)** es una rama de las **ciencias sociales**, específicamente de la **pedagogía**, que basa el proceso de aprendizaje de un individuo en la práctica, las experiencias, el razonamiento y el contexto social de ésta. Es decir, el individuo aprende del medio que lo rodea, a una institución educativa como tal. Aunque apenas nace el concepto de educación popular ya existían antecedentes pedagógicos y políticos muy importantes sobre esta corriente de educación. Algunos de los personajes más influyentes son **Simón**

Rodríguez, Ernesto Che Guevara, José Carlos Mariátegui, Lázaro Cárdenas, entre otros, quienes, con sus ideas, fueron la base de esta corriente educativa.

Desde el FIE y en conjunto con la secretaría de extensión, proponemos a los y las estudiantes participantes de la convocatoria 2020, diseñar proyectos colectivos que en este contexto de reconfiguración del sistema educativo apelen a la creatividad, propiciando a la sociedad, escuelas, barrios, instituciones públicas herramientas de acceso a la educación popular dando la posibilidad de trazar redes entre docentes, estudiantes y alumnos de escuelas primarias o rurales.

Nos parece de suma importancia aportar a nuevos modelos de educación que cooperen a interpelar temáticas que hoy atraviesa nuestra sociedad. Es por eso que a continuación recomendamos una serie de textos que proponen metodologías y formas de trabajo desde los enfoques de integración respecto a los procesos educativos en América Latina.

## Temario

- 1- Educación pública y Educación popular. Orígenes y desafíos.
- 2- Nuevas pedagogías y modelos de intervención. Pedagogías del sur.
- 3- Educación popular Aspectos económicos, políticos y culturales. Realidades en América Latina.